

Material de Apoyo a teóricos EL PROCESO DE OPERACIONALIZACIÓN

Martín Moreno

Medir: atribuir a los objetos/sujetos (unidades de análisis) categorías de variables (representan –conceptualmente- propiedades de esas U.A)

Cuando el concepto a operacionalizar presenta un determinado **nivel de abstracción** (no posibilita su registro directo) o es **complejo**: presenta una pluralidad de aspectos (dimensiones) → Necesidad de variables mensurables (registrables): **INDICADORES**

Pasaje de lo latente a lo manifiesto: conceptos que representan situaciones o hechos sociales no manifiestos (no directamente observables/registrables) son estudiados (“medidos”) por hechos sociales manifiestos (observables) que los “representan” □ **Propiedad latente** que va a ser medida por **propiedades manifiestas** supuestamente asociadas o relacionadas a aquélla.

Se las llama indicadores y tienen una función operativa

Los indicadores nos conectan con el plano empírico (con lo real, “la realidad”)

Algunas definiciones:

Es una variable que permite producir un registro de la realidad.

El indicador permite obtener información sobre lo no manifiesto. Referencia observable (Sautú).

Registro empírico que se obtiene (Cohen-G.Rojas)

Puede decirse que la operacionalización de un concepto es un recurso metodológico y técnico que consiste en reducir (la variable), realizando una selección/determinación de indicadores (que también son construcciones teóricas) factibles de ser medidos en el campo empírico,

Es la reducción progresiva de un concepto a cierto número de variables menos abstractas y más limitadas en su alcance hasta establecer/especificar los **referentes empíricos** (indicadores).

Es el **proceso** por el cual se pasa del nivel teórico (de abstracción o complejidad) del concepto al nivel empírico; es la determinación de indicadores.

El proceso que conocemos como operacionalización es aquel “por el cual **el investigador especifica observaciones empíricas que pueden ser tomadas como indicadores de los atributos contenidos en un concepto dado**” (Babbie, 1973: 134)

Las **etapas** o fases de este proceso son:

1. Representación teórica (o literaria) del concepto de forma que queden expresados (reflejados) sus rasgos esenciales o definitorios (**definición nominal**).

2. Especificación del concepto, desagregándolo (descomponiéndolo) en dimensiones o aspectos relevantes que engloba; es la especificación/identificación o análisis de sus componentes (**definición real**).

Las dimensiones tienen una función organizadora. Son los distintos aspectos en que puede ser considerado un concepto.

Dentro de estas dimensiones se pueden establecer nuevas dimensiones o aspectos (subdimensiones).

3. Selección de indicadores de cada una de las dimensiones.

4. Síntesis o combinación de los indicadores (recomposición del concepto original) mediante la elaboración de un **índice** (no es la única manera de sintetizar). Un **índice** es un instrumento de medición (aunque no es el único) que consta de más de un ítem.

Cómo ubicar las U. A. en las categorías del concepto “original”. Cómo asignar puntajes para ubicar a las U.A. en una categoría de la variable operacionalizada.

1. Dividir el total del puntaje por la cantidad de categorías (100 puntos dividido 3 categorías = 33) → ; baja: 0-33; media: 34-67; alta 68-100. Esto supone una clasificación absoluta.
2. Dividir la amplitud del recorrido entre los puntajes obtenidos (máximo-mínimo) por la cantidad de categorías $(80 - 20) = 60/3 = 20$ →; baja: 20-40; media: 41-60; alta 61-80. Esto supone una clasificación relativa
3. Predefinir la asignación de puntajes a categorías determinadas (baja= <60; media= 60-79; alta= 80-100 o inadecuada 64 o menos; adecuada 65-100).